



ACTA DE PROPUESTA

Presidente/a

Yolanda Navarro Gal

La Comisión de Contratación, a la vista de los méritos alegados por los distintos candidatos y habiendo examinado pormenorizadamente las solicitudes presentadas, en virtud de lo establecido en el art. 11 del vigente Reglamento de la Universidad de Huelva para la Selección de Personal Docente e Investigador Contratado, determina, para la plaza de

Vocales

Por el Departamento

9.1 c

Juan Diego Ramos Pichardo

Categoría: **Contratado Doctor**

Código RPT: **DL003436**

Área: **Enfermería**

9.1 d

Nº de orden: **1**

Convocatoria: **21/12/2021 BOJA 27/12/2021**

Por el Centro

9.1 b

F.º José Mena Navarro

A) La adjudicación de la plaza a favor de:

D./D.ª M. Angeles Merino Goley

para lo que propone su contratación de acuerdo a la normativa aplicable, a la Sra. Rectora Magfca. de la Universidad de Huelva, dando cuenta de todas sus actuaciones al Vicerrectorado de Profesorado.

9.1 e

9.1 f

En caso de renuncia o cese del candidato propuesto, se propone para ocupar esta plaza "continuar con el orden establecido de puntuación", hasta el límite de 50 puntos.

Comité de Empresa

9.1 g

J.A. Climent Rodríguez

B) Propuesta de no provisión de la plaza a causa de:

Secretario/a

Celia Sánchez López

Por la presente se procede a la publicación del Acta de propuesta en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva, a efectos de notificación a los interesados.

Frente a la presente propuesta y de acuerdo al art. 13 del citado Reglamento, los candidatos podrán interponer Recurso de Alzada ante la Sra. Rectora, en el plazo de un mes. La resolución de este recurso agotará la vía administrativa (art. 149 2.f, Estatutos de la Universidad de Huelva).

Huelva, a 16 de febrero

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo.: _____



CONCURSO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO DOCTOR

ACTA DE CALIFICACIONES

FECHA RESOLUCIÓN	21-12-2021	FECHA PUBLICACIÓN EN B.O.J.A.	27-12-2021
ÁREA DE CONOCIMIENTO	Enfermería		
DEPARTAMENTO	Enfermería		
PERFIL DE LA PLAZA Nº	Alimentación, Dietética y Nutrición (Grado en Enfermería) y Organización y gestión de programas y centros de atención a la dependencia (Máster Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada para la Atención a la Cronicidad y la Dependencia).		

La Comisión de Contratación que ha resuelto el concurso para la provisión de la plaza anteriormente referida, procede a efectuar la correspondiente valoración.

VALORACIÓN DEL CURRICULUM

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VALORACIÓN DEL CURRICULUM
M. Angeles Merino Godoy	40

PRUEBA ORAL

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VALORACIÓN MÁXIMA 60 PUNTOS
M. Angeles Merino Godoy	45

LA PRESIDENTA
